

## Alcalde Pablo Silva y diputada Carla Morales analizan con Mineduc pagos pendientes a personal de educación

El alcalde Pablo Silva Pérez y la diputada Carla Morales, junto a representantes de la Corporación Municipal de San Fernando (Cormusaf), se reunieron con la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, para conocer el avance en el proceso de pago de deudas previsionales al personal de la educación de la comuna.

El encuentro desarrollado en la sede del Mineduc, las autoridades analizaron los mecanismos legales que obligan al municipio a cancelar una deuda de 7 mil millones de pesos que dejaron las anteriores administraciones, recursos que ahora deberán ser descontados del Fondo Común Municipal (FCM).

“Todo el mundo conoce la historia de deuda y fraude que hubo en San Fernando y que afectó especialmente a la educación municipal y que por esa razón hoy día migró a SLEP. Es cuantiosa esta deuda que, no solo dañó a los profesores y también a generaciones de alumnos, sino que hoy día nuevamente daña a todos los vecinos de San Fernando”, declaró Silva Pérez.

En cuanto a los pasos que se vienen, explicó que el ministerio de Educación, a través de la Subdere, va a descontar del Fondo Común Municipal, aproximadamente, más de 7.000 millones de pesos para saldar la deuda con los profesores y otros funcionarios pues “el daño fue hecho a ellos en sus cotizaciones previsionales, en préstamos, en cajas de compensación, y hay que pagarlo, no hay ninguna discusión al respecto”.

Por lo anterior sostuvo que el encuentro con la subsecretaria Arratia permitió clarificar el tema de la deuda y así conocer cómo y cuánto va a restar la Dirección de Presupuesto (Dipres), es decir, si la deuda se descontará de una sola vez del FCM, lo cual independientemente va a afectar toda la inversión en San Fernando y el presupuesto municipal.

“Yo lamento nuevamente tener que dar esta noticia a los sanfernandinos, pero es una

realidad. A los profesores hay que pagarles y le vamos a pagar con recursos municipales, por lo que no vamos a poder invertir en reparaciones de veredas, en reparaciones de calles, en mejoramiento de un montón de cosas que podríamos hacer en San Fernando, pero estas deudas tenemos que pagarlas por tres: primero, porque se la robaron; segundo, porque se la tenemos que devolver y cancelar a los profesores, es lo que se les adeuda; y, tercero, porque vamos a tener que juntar esa misma cantidad de plata para poder invertir en la ciudad. Una vez más San Fernando sale perdiendo”.

De igual modo, la diputada Carla Morales expresó su inquietud por la repercusión social que tendrá el descuento de la deuda en la inversión pública de la capital de Colchagua, “sobre todo porque estamos hablando de lo que se va a descontar del Fondo Común Municipal para algo que es justo, además para los trabajadores y trabajadoras de la educación que se les adeudan sus cotizaciones previsionales”.

“Creo que es muy importante cumplir con los trabajadores y trabajadoras del área de educación, pero sin lugar a dudas esto también va en desmedro de la comunidad (...) son más de 7.000 millones de pesos que van a impedir realizar actividades o hechos concretos en materia de inversión pública”, dijo la parlamentaria.

En tanto, la subsecretaria Arratia definió de importante este encuentro, dado que permitió dialogar respecto a los pasos que vienen próximamente, luego de lo que fue el traspaso de la educación pública desde la Cormusaf al SLEP Colchagua (2021)

“Como es de público conocimiento, la nueva educación pública tiene una característica: se traspasa sin deuda para las y los trabajadores y en los casos en que ha habido esa deuda, esta se paga y eso es cubierto por el Fondo Común Municipal”, sostuvo la autoridad de gobierno.

